

SOLICITO BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS.-

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN Iº NOM.- C.J.M.

JUICIO: PINTOS MARIA DEL VALLE c/ ROMANO SAMUEL ESTEBAN Y LA CAJA DE SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°38/24.-

MARIA DEL VALLE PINTOS, DNI N° 18.479.518, con domicilio en calle Haimes N° 2455, Concepción, Provincia de Tucumán, con el patrocinio letrado del Dr. FERNANDEZ CRISTIAN IVAN, M.P. N° 798 C.A.S. constituyendo domicilio a los efectos legales en CUIL N° 20-25.320.202-6, a V.S., nos presentamos y respetuosamente decimos:

I – OBJETO:

Que por la presente y de conformidad a lo prescripto por la Ley vigente vengo a dar cumplimiento de la mencionada normativa, para iniciar el presente incidente a fin de que V.S. previo a los trámites de Ley, se sirva otorgar el correspondiente **CERTIFICADO PARA LITIGAR SIN GASTOS**, en el presente juicio, designando apoderado al **Dr. FERNANDEZ CRISTIAN IVAN, M.P. N° 798 C.A.S., Casillero N° 20-25.320.202-6**, eximiéndome de los gastos y tributos que correspondieran al caso, por la precaria situación económica para solventar los gastos judiciales.

II – REQUISITOS:

En cumplimiento de lo normado por los art 79 del C.P.C. y C., art. 5 de la ley 6.314, **DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LOS DATOS QUE SE TRANSCRIBEN:**

a) **NOMBRE Y APELLIDO:** MARIA DEL VALLE PINTOS, DNI N° 18.479.518, argentina, soltera, con domicilio en calle Haimes N° 2455, Concepción, Provincia de Tucumán.

b) **PROFESION:** Ama de casa. Con un ingreso de haber mensual de \$94.111,71, el cual acompaño. Cabe mencionar que por acordada N° 853/23 se establece que "el ingreso que perciba el solicitante del beneficio será considerado insuficiente cuando no exceda de la suma de 2 (DOS) S.M.V. y M., vigentes a la fecha de solicitud del beneficio" – el S.M.V. y M a la fecha asciende a la suma de \$234.315,12.-

c) BIENES MUEBLES, AUTOMOTORES, ACTIVIDADES LUCRATIVAS: No posee.

d) MOTIVO QUE FUNDAMENTA LA PETICION: Carencia de Recursos para afrontar el presente proceso caratulado "PINTOS MARIA DEL VALLE c/ ROMANO SAMUEL ESTEBAN Y LA CAJA DE SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°38/24".-

III – SOLICITO OFICIOS:

A tal efecto solicitamos se libren los siguientes oficios:

- 1) A la Seccional Policial de la localidad de la cual me domicilio, a los fines que informe al Juzgado sobre el domicilio, medios de vida, y personas a cargo.
- 2) Al Registro Inmobiliario de la Provincia, a fin de que informe sobre la existencia de bienes inmuebles registrados a su nombre.
- 3) A la Dirección General de Rentas de la Provincia, a los fines de que se sirva informar sobre negocios y/o actividades lucrativas registradas a su nombre.
- 4) Al Registro Nacional del Automotor, Delegación Concepción, a fin de que se sirva informar si existen automotores registrados a su nombre.

A tal fin, solicito un plazo de treinta días, para culminar la tramitación de los mismos. -

IV – PETITORIO:

Por lo expuesto solicitamos:

- 1.- Se tenga por presentado el Beneficio para Litigar sin Gastos
- 2.- Se libren los Oficios requeridos.
- 3.- Previa vista al Ministerio Fiscal y cumplimiento de los trámites de Ley se otorgue el correspondiente certificado.



Provéase de Conformidad

JUSTICIA.-

✓ Mariadel Valle Pintos

✓ 18479518

BANCO NACION

FECHA HORA CAJERO NRO. TRAN.
12/04/24 13:52 07240 1244

DIRECCION: ESPANA 1498
NRO. DE TARJETA: ++++++9002

CONS.COMPROBANTE DE PAGO PREVISIONAL
MTEYSS,SS-ANSES CUIT 33-63761744-9

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
MTEYSS,SS-ANSES CUIT 33-63761744-9
SUC: 1542 AGENCIA ANSES: 011- 699
TITULAR: PINTOS MARIA DEL VALLEFF
DOC:DU-18479518 CUIL: 27-18479518-9
APODERADO:

DOC:

BENEFICIO: 40-5-9347279-0-3

PERIODO LIQUIDACION: 04/2024

HABER MENSUAL	\$	94111,71
INCLUIR SALUD	\$(2823,35)
TOTAL HABERES:	\$	94111,71
TOTAL DESCUENTOS:	\$(2823,35)
NETO ANSES :	\$	91288,36
CUOTA MORATORIA AFIP\$(0,00)
RETROACTIVO MOR.AFIP\$(0,00)
NETO A COBRAR:	\$	91288,36

FECHA PROX. COBRO DESDE: 08/05/2024

FECHA PROX. COBRO HASTA: 10/06/2024

PROX. CTROL. SUPERV. DESDE: 13/08/2021



POLICIA DE TUCUMAN CERTIFICADO DE POBREZA

El funcionario de Policía que suscribe, CERTIFICA que los testimonios
aportados por los ciudadanos MARCELO REQUIERO

DI. N° 3346496 de nacionalidad AR

de - años de edad, instrucción SI, profesión -

domiciliado en CUCUA; y de MARCELO

DI. N° 17458081 de

nacionalidad AR, de 55 años de edad, instrucción SI

profesión - domiciliado en CUCUA

; se establece que el Ciudadano MARCELO DEL VALLE

PINTOS DI. N° 18499518 de

nacionalidad AR, de 52 años de edad, instrucción SI

profesión - domiciliado en HAZMES N 2361

CONCEPCION, es una persona POBRE, CARENTE DE

BIENES Y DE FORTUNÁ.

A solicitud del interesado se expide el presente a los fines de ser presentado

ante MARCELO REQUIERO en CUCUA

a los 11 días del mes de ABRIL del

año 2024 CERTIFICO.

Observaciones: Ambos testigos tomaron conocimiento de las penas por falsos testimonios.

3346496

MARCELO REQUIERO

MARCELO REQUIERO

Firmas de Testigos



MOLIBAN H. FERRARI
CASO CASO
POLICIA DE TUCUMAN

GRATUITO

DATOS DEL TITULAR

APELLIDO/S y NOMBRE/S: PINTOS MARIA DEL VALLE
CUIL/CUIT: 27-18479518-9
NÚMERO DE DOCUMENTO: 18479518

- ✓ NO Registra Declaraciones Juradas como Trabajador en Actividad.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de Asignaciones Familiares.
- ✓ NO Registra Declaraciones Juradas de Provincia no adherida al SIPA
- ✓ NO Registra Transferencia como Autónomo o Monotributista.
- ✓ NO Registra Transferencia como Trabajador/a de Casas Particulares.
- ✓ NO Registra Asignación por Maternidad para Trabajadora de Casas Particulares.
- ✓ NO Registra Prestación por Desempleo.
- ✓ NO Registra Plan Social, Ingreso Familiar de Emergencia o Programa de Empleo.
- ✓ NO Registra Prestación Previsional.
- ✓ NO Registra Prestación Previsional de Provincia no adherida al SIPA.
- ✓ NO Registra Iniciación de Prestación Previsional Nacional.
- ✓ NO Registra Obra Social dentro del período consultado.
- ✓ NO Registra Asignación Familiar Jubilados y Pensionados - Madres Decreto N° 614/13.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de Asignación Universal por Hijo y/o Embarazo.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de Asignación Familiar-Decreto N°592/16, Art.1: Servicios Discontinuos.
- ✓ NO Registra Liquidaciones de PROG.R.ES.AR.
- ✓ NO Se encuentra informado por el Ministerio de Desarrollo Social como Monotributista Social.
- ✓ NO Registra Obra Social como Monotributista Social dentro del período consultado.
- ✗ Registra Pensión NO Contributiva otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ NO Registra Iniciación de Pensión NO Contributiva otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social.

Número de Transacción 170316818

Fecha de emisión:12/04/2024

La información que se presenta en esta Certificación Negativa es gratuita y está actualizada al 12/04/2024, y comprende el período desde 02/2024 al 04/2024.

Los datos de esta certificación negativa son válidos por 30 días a partir de la fecha de emisión.

La información que se presenta en esta certificación podrá corroborarse accediendo a la PÁGINA WEB de ANSES www.anses.gov.ar

Este documento es válido como constancia de CUIL/T.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1 de la Resolución D.E 76/09, la Certificación Negativa emitida a través de la PÁGINA WEB de ANSES, NO requiere la autenticación con sello y firma de un agente de la ANSES



27-18479518-9170316818

www.anses.gov.ar

130 Número
Gratuito

DESCARGÁ
MI ANSES MÓVIL
EN TU CELULAR

